

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 7 DE JUNIO DE 2011

J. EDUARDO RAMÍREZ SALAS
P R E S E N T E .-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN RECIBIDA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE QUEDÓ REGISTRADA CON NÚMERO DE FOLIO 00159211, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2011, LA CUAL REFIERE LO SIGUIENTE:

- **SOLICITO POR FAVOR COPIA DIGITAL DEL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LOS DATOS ESTADÍSTICOS RELACIONADOS CON EL NÚMERO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS DETENIDOS Y RELACIONADOS CON ALGÚN ILÍCITO, DERIVADOS DE LA INSTALACIÓN DE LOS RETENES PARA DETECTAR VEHÍCULOS SIN PLACAS O CON PLACAS VENCIDAS. DESDE QUE SE ESTABLECIERON DICHS RETENES Y HASTA LA FECHA EN QUE ES RECIBIDA ESTA SOLICITUD. ASIMISMO EL TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS DERIVADOS DE LAS MULTAS APLICADAS A LOS VEHÍCULOS QUE NO PORTAN PLACAS O LAS PORTAN VENCIDAS Y DETENIDOS EN ESTOS RETENES, DURANTE EL MISMO PERIODO.**

AL RESPECTO Y EN APEGO A LOS ARTICULOS 3º, fr. XVIII, 70, 71, 72, 73 Y 76 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PETICIONARIO QUE:

- DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PRIMER PUNTO:

2 0 1 0	
MES	CANTIDAD
Septiembre	249
Octubre	550
Noviembre	283
Diciembre	207
Total:	1289

2 0 1 1	
MES	CANTIDAD
Enero	189
Febrero	133
Marzo	66
Abril	164
Mayo	123
Junio	03
Total:	678

*Estadística de vehículos asegurados por no portar placas y/o permiso para circular sin placas, a partir del día 10 diez de septiembre del año 2010 dos mil diez, al día 02 dos de junio del año 2011 dos mil once.

EN CUANTO A SU REQUERIMIENTO SE INFORMA QUE NO ES POSIBLE EL PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA YA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, NO CUENTA CON REGISTRO ALGUNO, SIN EMBARGO PODRÁ DIRIGIR SU SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://www.finanzas.slp.gob.mx> POR SER ESTA

LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, DEBIDO A QUE ES LA ENCARGADA DE LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LAS MULTAS APLICADAS POR NO PORTAR PLACAS O PORTARLAS VENCIDAS.

SIN OTRO PARTICULAR, NOS REITERAMOS A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

A T E N T A M E N T E

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA